

EXPDTE. N°: 478/2012 - P.Ley

AUTOR: PICCININI Ana Ida

EXTRACTO: Otorga con carácter vitalicio una pensión graciable a la señora Patricia Liliana Romans, ex legisladora provincial durante el período 2003-2007, de acuerdo a lo establecido en la resolución n° 10/90.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comision de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI

GEMIGNANI MILESI PAZ PEREIRA

SGRABLICH URIA VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Octubre de 2012